

Piden seguir obligaciones respecto a la transparencia

Extinción. Pese a desaparición, Infoem solicita a dependencias seguir ofreciendo información para consulta, subraya su titular



Los trabajos no pueden parar, aseguró José Martínez. ESPECIAL

BERNARDO JASSO
TOLUCA

El comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), José Martínez Vilchis, invitó a todos los obligados, entre ellos poderes del estado, municipios y autónomos, a continuar con sus responsabilidades en materia de transparencia, porque, aunque ya se aprobó la desaparición de este organismo, “los trabajos no pueden parar”.

REACCIONES

“Mientras no estén las leyes secundarias, la obligación del Instituto es seguir el trabajo. Nosotros hemos entregado a la Legislatura propuestas e información”

José Martínez Vilchis
Comisionado Presidente Infoem

“Continuamos con el trabajo normal. Aprovecho la presencia de los medios de comunicación para decirles a los ayuntamientos, a las dependencias del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial que continúen trabajando con nosotros, que sigan enviando y actualizando su información en las plataformas oficiales que consultan los ciudadanos”, dijo en entrevista.

Finanzas liquidará a las cerca de 200 personas que laboran en el Instituto

Martínez Vilchis explicó que tras aprobar la desaparición del Infoem, hay un periodo de 90 días hábiles para que se generen y aprueben las leyes secundarias en la materia y, al término, habrá una transición para que las funciones sean transferidas a donde se determine.

Proceso de liquidación

Con respecto a los trabajadores, señaló que son alrededor de 200 los que hay en el Instituto y que será la Secretaría de Finanzas la que prepare su liquidación.

“Les diría a estos excepcionales trabajadores que estén tranquilos, porque hemos escuchado de los diputados y de las dependencias del Poder Ejecutivo que no habrá problemas al respecto; serán respetados sus derechos laborales y habrá el pago para su liquidación”, finalizó. ■